



Universidad
Rafael Landívar
Identidad Jesuita en Guatemala

VRIP

VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

diged

DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DE LA PRODUCCIÓN Y
DIFUSIÓN EDITORIAL

E ACTUALIDAD ditorial

Boletín / Edición especial Premio de Literatura Rafael Landívar / febrero 2026





Presentación

Desde su fundación, el 18 de octubre de 1961, la Universidad Rafael Landívar (URL) ha asumido el compromiso con la conservación, ampliación y divulgación del patrimonio cultural guatemalteco, tanto dentro como fuera del país. Como parte de este compromiso surge el Premio de Literatura Rafael Landívar, el que busca reconocer y homenajear la figura y obra de Rafael Landívar por su aporte a la cultura y el imaginario guatemaltecos, resaltar la diversidad literaria por medio del reconocimiento de autores que escriben en español u otro idioma nacional, fomentar la producción de la palabra escrita, desde la poesía, el teatro, la narrativa y el ensayo, y brindar a escritores y a escritoras nacionales una plataforma para darse a conocer y acceder a nuevas oportunidades para la publicación y la difusión de su obra.

La edición 2026 está dedicada a la poesía. La apertura de la convocatoria fue realizada el 17 de febrero, en un evento desarrollado en el Auditorio Papa Francisco, del campus San Francisco de Borja, S. J., en la ciudad de Guatemala. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del rector de la URL, P. Miquel Cortés Bofill, S. J. El vicerrector de Investigación y Proyección, Dr. Juventino Gálvez, dio un discurso introductorio. La Dra. Lucrecia Méndez de Penedo, directora de las cátedras Rafael Landívar y Miguel Ángel Asturias, presidenta de la comisión organizadora del premio para la edición 2026, dio un discurso introductorio, en el que se recordó la figura de Rafael Landívar. Por último, la Mgtr. Belinda Ramos Muñoz, directora de la Dirección de Gestión de la Producción Editorial, presentó el premio, sus bases y abrió oficialmente la convocatoria. Este boletín especial de *Actualidad Editorial* recoge las cuatro intervenciones. Al final, los lectores pueden encontrar más información del premio.

Discurso de bienvenida

P. Miquel Cortés Bofill, S. J.

Rector de la Universidad Rafael Landívar

Muy buenas tardes a todas y todos.

Doy la más cordial bienvenida a este evento, que reviste una particular relevancia para todos los que formamos parte de la comunidad educativa landivariana.

El 18 de octubre de 1961 fue firmada el acta que dio vida a la primera universidad privada del país. Se le dio el nombre de Rafael Landívar, en reconocimiento a un destacado poeta y sacerdote jesuita guatemalteco, máximo exponente de la literatura colonial en Guatemala.

Rafel Landívar nace en Santiago de los Caballeros de Guatemala, el 27 de octubre de 1731. Realizó sus estudios en el Colegio San Borja, donde se graduó de bachiller en Filosofía. Se unió a la Compañía de Jesús y se formó en distintas instituciones de la orden, tanto en América como en Europa. Fue ordenado sacerdote en 1755. Pasó gran parte de su vida enseñando filosofía, teología y humanidades en distintos colegios jesuitas de aquel entonces, e incluso llegó a ser rector del colegio en donde se formó.

En marzo de 1767 fue expulsado de Guatemala por orden de Carlos III, al igual que los otros jesuitas de España y ultramar. Su legado literario está representado principalmente en su obra maestra, *Rusticatio Mexicana*, que fue escrita durante su exilio en Bolonia, Italia, un poema épico en latín que exalta la naturaleza, flora, fauna y actividades agrícolas de América, especialmente de Guatemala y México. Es considerado el padre de la literatura guatemalteca y precursor del protonacionalismo, con influencia por su visión nostálgica y descripción lírica del paisaje americano.

Cabe destacar que el cultivo de la literatura en las obras jesuitas de aquella época, especialmente en latín y lenguas vernáculas, era central en los colegios para enseñar oratoria, retórica y moral, para formar no solo a jesuitas, sino también a las élites locales. Así, este enfoque humanístico es parte de la formación integral de los educandos de las obras de la Compañía de Jesús, que, basada en la espiritualidad ignaciana, busca el desarrollo holístico de la persona, al unir excelencia académica, creatividad y sentido crítico, conciencia social, compromiso con la justicia y fe profunda, inspirada en el lema de formar «hombres y mujeres para los demás».

Este año, la Universidad Rafael Landívar estará realizando una serie de actividades, de distinta naturaleza, para festejar su sexagésimo quinto aniversario de ser un referente con su aporte al país y la región, a través de sus funciones de educación, investigación y proyección social. Dentro de ellas se encuentra la convocatoria al Premio de Literatura Rafael Landívar, que hoy nos ocupa, y que, al evocar su figura literaria, nos permite mostrar el orgullo de que nuestra institución lleve su nombre. Asimismo, reafirma las acciones que la Universidad Rafael Landívar ha asumido desde su fundación, para la conservación, ampliación y divulgación del patrimonio cultural guatemalteco, tanto dentro como fuera del país.

Así, además de reconocer y homenajear la figura y obra de Rafael Landívar, este certamen pretende fomentar la producción de la palabra escrita; resaltar la diversidad literaria por medio del reconocimiento de autores que escriben en español u otro idioma nacional, en distintos géneros, y brindar a escritores nacionales una plataforma para darse a conocer y también la posibilidad de acceder a nuevas oportunidades para la publicación y difusión de su obra.

Este certamen también es una muestra de la interacción entre distintas instancias del Sistema Universitario Landivariano, ya que surge de la iniciativa de una comisión en la que participan, entre otras unidades, las cátedras Rafael Landívar y Miguel Ángel Asturias, a través de su directora Dra. Lucrecia Méndez de Penedo, adscrita a Secretaría General, y de la Dirección de Gestión de la Producción y Difusión Editorial, con su directora Mgtr. Belinda Ramos Muñoz, adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Proyección, a quienes felicitamos por haber hecho realidad la apertura de la convocatoria 2026 del Premio de Literatura Rafael Landívar, en la categoría de poesía.

Muchas gracias.



Discurso introductorio

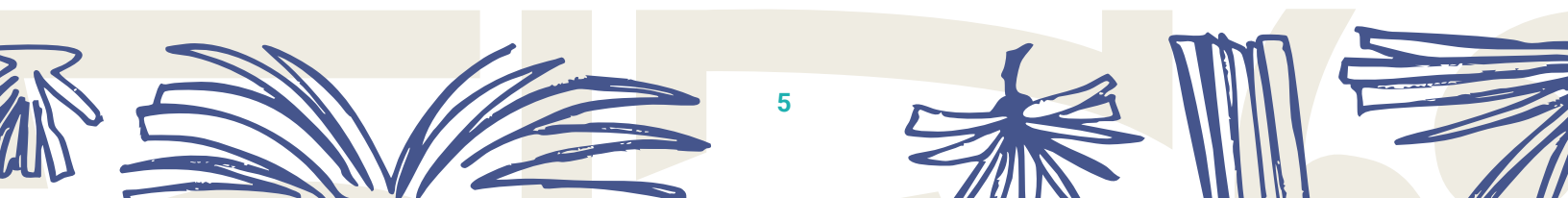
Dr. Juventino Gálvez

Vicerrector de Investigación y Proyección

Buenas noches, muchas gracias por su comparecencia aquí en este recinto.

Un saludo al rector, muy agradecido con su discurso de apertura y por su disposición a apoyar personal e institucionalmente esta nueva iniciativa de la Vicerrectoría. Un saludo a las autoridades universitarias, colegas académicos, escritoras y escritores, querida comunidad estudiantil, amigas y amigos de la literatura y de la palabra. Un agradecimiento a mi colega Belinda Ramos y al equipo de la Dirección de Gestión de la Producción y Difusión Editorial (Diged) por el entusiasmo que lleva la concreción de la ideas, a la Dra. Lucrecia Méndez, directora de las cátedras Rafael Landívar y Miguel Ángel Asturias por su certero acompañamiento, a colegas de las vicerrectorías Académica (VRAC) y de Identidad Universitaria (VRIU), a la Dirección de Acción Pública, al equipo de Comunicación Estratégica y otras unidades aliadas en este esfuerzo universitario.

Es alentador participar en este momento que va dando forma y contenido a un hito dentro de la Universidad y ojalá en el país y la región: el Premio de Literatura Rafael Landívar. Esta es una iniciativa que nace en la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de nuestra universidad, y que lleva el nombre de aquel intelectual que, desde el exilio, supo transformar la nostalgia en palabra, la distancia en memoria viva y el desarraigo en compromiso ineludible con Guatemala y con su tiempo.



He leído de las y los expertos que Rafael Landívar escribió *Rusticatio Mexicana* como un acto de resistencia poética frente al olvido, la historia, la experiencia humana y la naturaleza. De modo que estos elementos aparecen entrelazados como afirmación de dignidad frente a la ruptura histórica. Hoy, desde esta universidad que honra su legado y lo reconoce como fuente de identidad, convocamos a escritoras y escritores a ejercer ese mismo gesto de resistencia y creatividad disruptiva, pero frente a los desafíos específicos —y no menos urgentes— de nuestro presente.

Este premio surge de una convicción profunda de la Universidad: la literatura no es un ornamento cultural ni un lujo académico. Es una forma de investigación de lo humano, una proyección de sentido en medio del caos y un acto político en defensa de la dignidad. Por ello lo lanzamos desde una vicerrectoría que entiende su quehacer investigativo bajo tres criterios de demarcación inseparables: el científico, que exige rigor y honestidad intelectual; el crítico, que demanda capacidad de interrogación y sospecha frente a lo dado, y el ético-político, que nos obliga a preguntarnos siempre, sin evasivas: ¿al servicio de quién está nuestro conocimiento?

La literatura —y de manera particularmente intensa la poesía— cumple con estos tres criterios. Es rigurosa en su trabajo con el lenguaje y la forma; es crítica en su capacidad de revelar las contradicciones de lo real, y es ética y política en su defensa radical de la singularidad humana, allí donde esta es amenazada y perseguida.

Desde esta vicerrectoría entendemos la proyección como la síntesis articulada de las labores sustantivas de educación e investigación, mediadas por la acción pública. Este premio encarna esa visión: un espacio donde convergen formación humanística; indagación rigurosa sobre nuestras realidades y culturas, y compromiso explícito con la conversación pública del país y de la región. Porque la literatura, como señaló Paulo Freire hace ya más de cinco décadas, no se despliega para el encierro académico, sino para transformar la manera en que nos comprendemos a nosotros mismos y a los otros.

Al mismo tiempo, esta vicerrectoría impulsa las tecnologías de información y la estrategia digital de la Universidad, desde una comprensión crítica de su ambivalencia. Las tecnologías amplían horizontes y democratizan accesos, pero también pueden intensificar procesos de control, homogeneización y vaciamiento del sentido si no se orientan éticamente. Por eso, este momento me resulta propicio para adherirme a la idea de que la palabra literaria y la palabra digital no son enemigas, siempre que ambas estén al servicio de la humanización. La tecnología debe ampliar la experiencia humana, no sustituirla ni reducirla a automatismo.

Como responsable de la producción y difusión editorial de nuestro sistema universitario y conforme a nuestra Política Editorial Universitaria, esta vicerrectoría asume un compromiso concreto: que las obras premiadas circulen, sean leídas, discutidas y apropiadas socialmente. Porque un premio sin lectores es un gesto vacío, y nuestra identidad jesuita nos recuerda que la palabra solo cobra sentido pleno cuando entra en diálogo y construye comunidad¹.

Dada la envergadura de este acto para nuestra comunidad universitaria, también aprovecho para remarcar el contexto histórico desde el cual lanzamos este premio. Vivimos tiempos de deshumanización profunda. Y cuando hablo de deshumanización no me refiero únicamente a la alienación descrita por las

1 Peter-Hans Kolvenbach, «La universidad jesuita hoy» (Roma: Compañía de Jesús, 2007).

críticas del siglo pasado: esa separación entre el ser humano y su trabajo o entre el sujeto y su potencia creadora². Hoy asistimos a algo más radical y violento: la destrucción sistemática de la singularidad del otro y, junto con ella, la ruptura de nuestra relación ética con la naturaleza y con las otras formas de vida que hacen posible nuestra existencia^{3,4}.

En demasiados espacios, el otro —humano o no humano— ya no es reconocido como un rostro, una presencia o un ser portador de valor en sí mismo. Es reducido a dato, a perfil, a recurso, a algoritmo, a cifra o a amenaza. La naturaleza se convierte en mera materia explotable; la vida, en insumo; los territorios, en zonas de sacrificio. Y cuando se destruye la singularidad, de las personas, de los pueblos y de los ecosistemas, se destruye también la posibilidad misma de la ética, porque la ética nace del reconocimiento del otro como otro, como aquello que no me pertenece y que, precisamente por ello, me obliga.

En la encíclica *Laudato si'*, el papa Francisco señaló: «Sin embargo, no todo está perdido, porque los seres humanos, capaces de degradarse hasta el extremo, también pueden sobreponerse, volver a optar por el bien y regenerarse, más allá de todos los condicionamientos mentales y sociales que les impongan»⁵. No es una afirmación ingenua, es un llamado noble y urgente a recomponer el vínculo roto entre humanidad, lenguaje y mundo vivo.

Esta deshumanización se despliega además en un contexto de posverdad, donde los hechos son subordinados a la emoción, y la manipulación informativa se vuelve estructural⁶. Y se intensifica con el uso acelerado —muchas veces acrítico— de la inteligencia artificial, que sin marcos éticos claros puede convertirse en una máquina de homogeneización del lenguaje y de producción de simulacros que empobrecen la experiencia humana, como lo han señalado diversos pensadores en todo el mundo⁷.

Frente a este escenario, la pregunta es inevitable: ¿qué puede hacer la literatura?, ¿qué puede hacer un premio literario?, como el que hoy estamos presentando.

La literatura es, por definición, el arte de la singularidad. Cada voz auténtica afirma que no existen vidas genéricas. Cada metáfora verdadera resiste al lenguaje automatizado. Cada texto honesto desafía la posverdad, porque la literatura sería no miente sobre lo humano, aunque invente mundos, como dijo Paul Ricoeur⁸. Y es precisamente por ello que hemos decidido que esta primera convocatoria esté dedicada al género de la poesía.

2 Karl Marx, *Manuscritos económico-filosóficos* (Madrid: Alianza, 2005 [1844]).

3 Emmanuel Levinas, *Totality and Infinity* (Pittsburgh: Duquesne University Press, 1969).

4 Hans Jonas, *The Imperative of Responsibility* (Chicago: University of Chicago Press, 1984).

5 Francisco, *Carta encíclica Laudato si' del santo padre Francisco sobre el cuidado de la casa común* (Vaticano: Tipografía Vaticana, 2015).

6 Hannah Arendt, *Verdad y política* (Nueva York: Viking Press, 1967).

7 Luciano Floridi, *The Ethics of Information* (Oxford: Oxford University Press, 2019).

8 Paul Ricoeur, *Time and Narrative* (Chicago: University of Chicago Press, 1984).

La poesía es el lugar donde el lenguaje se resiste con mayor fuerza a ser reducido a instrumento. En tiempos de comunicación acelerada y utilitaria, la poesía nos obliga a detenernos, a escuchar el peso de cada palabra, a reconocer que el lenguaje es un medio de transmisión de información, pero sobre todo el espacio donde se constituye nuestra humanidad⁹.

La tradición poética guatemalteca y centroamericana ha sabido conjugar belleza y justicia, experimentación formal y memoria histórica. Con este premio convocamos a poetas a continuar esa tradición: a escribir versos que no solo digan, sino que hagan; que no solo describan el mundo, sino que lo reimaginen éticamente.

Este premio es, por ello, un acto político en el sentido más noble del término. Es nuestra apuesta por la palabra trabajada frente a la palabra manipulada, es nuestra opción por el sentido frente al simulacro, es nuestra elección por la vida en todas sus formas frente a su reducción funcional.

Convocamos a escritoras y escritores de Guatemala a enviar sus obras. Buscamos textos que interroguen nuestro presente, que asuman el riesgo de la creación verdadera, que no teman nombrar lo difícil, pero que tampoco renuncien a celebrar la belleza, la solidaridad y la esperanza allí donde aún se construyen.

Que el Premio de Literatura Rafael Landívar sea un espacio donde la excelencia estética dialogue con el compromiso ético, donde la experimentación formal se encuentre con la responsabilidad social, donde la palabra recupere su poder de crear mundos y de humanizar este mundo concreto que habitamos.

Como nos enseñó Ignacio de Loyola, somos llamados a ser contemplativos en la acción. Este premio es precisamente eso: contemplación rigurosa de lo humano a través de la poesía y acción transformadora a través de la palabra que se hace pública, circula, interpela y construye comunidad.

Muchas gracias.

9 Octavio Paz, *El arco y la lira*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1956).



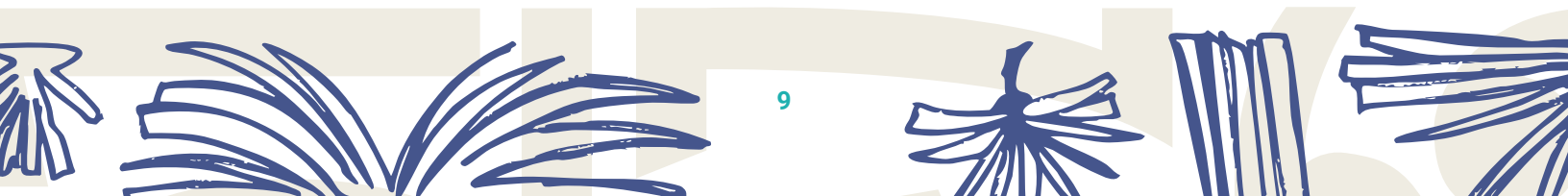
Discurso de presentación

Dra. Lucrecia Méndez de Penedo

Directora de las cátedras Rafael Landívar y Miguel Ángel Asturias de la URL

La Cátedra Rafael Landívar, adscrita a la Secretaría General de la Universidad Rafael Landívar (URL), ha sido convocada por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP), a través del sello editorial Cara Parens, perteneciente a la Dirección de Gestión de la Producción y Difusión Editorial (Digid), a participar como parte de un proyecto conjunto. Hemos acudido con entusiasmo pues consideramos que el Premio de Literatura Rafael Landívar constituye una iniciativa necesaria y novedosa para el país. Centrarse en la literatura escrita exclusivamente por guatemaltecos y guatemaltecas es dar realce a lo que se está produciendo en nuestras letras, dentro y fuera de nuestras fronteras, y es concretización de coherencia del compromiso de esta casa de estudios con la cultura guatemalteca: conservarla, acrecentarla y divulgarla.

Quisiera entonces relacionar el exilio intelectual padecido por muchos escritores guatemaltecos, como sinónimo de exclusión, pero también de resistencia, desde Landívar hasta nuestros días y así articularlo con el significado y sentido de este premio.



El poeta jesuita Rafael Landívar es reconocido como figura fundacional de nuestras letras. Su poema, *Rusticatio Mexicana*, aporta al proceso de construcción de identidad —proceso todavía en ciernes, por cierto—, desde su circunstancia histórica: el exilio de los jesuitas expulsos por la corona española a la Italia de la Ilustración en la segunda mitad del siglo XVIII.

Pero Landívar fue algo más que un gran poeta. Y *Rusticatio Mexicana* mucho más que un poema nacido de la nostalgia del desterrado. Constituye un original texto de hibridez cultural. El poeta jesuita diseña un mural descriptivo de algo nuevo con instrumentos antiguos: un poema escrito en latín, pero que enaltece a América y a los americanos al exaltar la belleza y potencial riqueza de una geografía física y cultural desconocida o minusvalorada. Fue una reacción a la condena o el silencio: Landívar fue, pues, construyendo un imaginario como referente de identidad a partir de sus circunstancias.

El fenómeno del exilio, desde una perspectiva amplia y contextualizada, puede dar algunas claves de la relación entre el Landívar escritor del XVIII y los nuestros del XXI; algunos todavía padeciendo un destierro forzado, dentro o fuera de Guatemala. Partir implica un complejo proceso de cruzar fronteras, tanto reales como simbólicas, y casi vivir simultáneamente dos dimensiones —el pasado y el presente—, como un desafío cotidiano. Pocas veces implica desarraigo. En los tiempos de Landívar el exilio era de por vida. Las redes de comunicación actuales habrían sido inconcebibles y, así, el retorno era irrealizable. Para sublimar el dolor, el poeta recrea su paisaje natal a través de la palabra mediada por la memoria y la imaginación. A pesar de que los jesuitas expulsos contaban con una sólida formación occidental, en pleno Siglo de las Luces debieron enfrentar fronteras culturales —fruto de ignorancia y prejuicios— que los marginaban por el solo hecho de ser americanos. Como reacción, elaboraron una estratégica respuesta para demostrar su paridad intelectual mediante la publicación de libros de historia, literatura, teología, antropología. Entre estos, *Rusticatio Mexicana*. Así, estos jesuitas constituyeron uno de los primeros grupos de intelectuales americanos exiliados, penosa tradición de larga duración en el continente. Basta pensar en grandes figuras del siglo pasado como Cardoza y Aragón, Monterroso, Asturias, de quien inevitablemente viene a la mente el estribillo de sus «Letanías del desterrado»: «Estar de paso, siempre de paso...», porque todo se percibe ajeno. Actualmente, el candente fenómeno de la migración ha producido nuevas formas poéticas que expresan el testimonio de esta experiencia, como es el caso de la jutiapaneca Ilka Oliva Corado.

Pero existe también otro exilio —el interior— que pasa inadvertido, por su carácter subjetivo y escurridizo, pero que desgarrar tanto o más. El aislamiento y la incomunicación circundan al escritor que paradójicamente permanece desterrado en su propio territorio. Cuando este destierro es impuesto, deriva de factores externos como la censura, la escasez de políticas, estructuras y circuitos literarios públicos o privados, la devaluación del estatuto de escritor, los prejuicios, la incompreensión y hasta el racismo. Pero si es voluntario y va más allá del legítimo derecho a la autoexclusión o soledad creativa, puede indicar que existe una preocupante fisura entre el escritor y la sociedad que necesita atención y respuestas.

No obstante, sería muy reductivo e ingenuo generalizar o idealizar el exilio intelectual como destino trágico exclusivamente, ya que, en determinados casos, puede constituir una experiencia cultural positiva. Factores como tiempo disponible, exposición a otras experiencias y diálogos culturales, eventuales espacios propicios para la propia producción, la confrontación yo/otro para el eventual surgimiento o afianzamiento de redes identitarias de reconocimiento. El tema merece una apreciación más matizada, sobre todo ahora con la inserción en una sociedad globalizada culturalmente y tendente al nomadismo, donde es constante la circulación de personas y bienes. De tal forma que, sin ignorar

el costo emotivo, el destierro a veces puede ofrecer oportunidades y reconocimientos que muchos escritores no tendrían en su país. Sin caer en determinismos mecanicistas, podría especularse que Landívar, sin las vivencias del exilio, acaso no habría escrito el poema que escribió, o no de esa manera. César Brañas, autor del extraordinario poema «Viento negro», ¿habría gozado de mayor relevancia de no haber permanecido aquí? Escritores contemporáneos ya han sido reconocidos... precisamente en el extranjero, como Eduardo Halfon o Rodrigo Rey Rosa. Un vasto campo para conjeturar.

Dentro o fuera, lo que sobre todo requiere un escritor es una atmósfera propicia signada por libertad de expresión y oportunidades concretas para su creatividad. De su parte, determinación para escribir a pesar de las dificultades y limitaciones, como de hecho lo hizo Landívar y muchos escritores guatemaltecos también. Por otro lado, de la sociedad, a través de políticas e instituciones públicas y privadas con el concurso de agencias extranjeras, además de continuar con proyectos ya existentes, irlos acrecentando y diversificando. No desde posiciones condescendiente o asistencialistas, sino dignificando al escritor porque también la literatura es otra —y muy significativa— forma de conocimiento, creatividad, expresión y reflexión humana. Constituye parte de la memoria, el imaginario y el archivo cultural colectivo de un país, sobre todo cuando existe una rica diversidad cultural e identitaria como en Guatemala.

En esta encrucijada, donde confluyen el compromiso de esta casa de estudios con la cultura y el propósito de estimular y reconocer a nuestros escritores, se coloca el Premio de Literatura Rafael Landívar. Como un aporte de incidencia desde la academia para transformar los varios exilios impuestos en oportunidades a futuro. La experiencia literaria, como toda práctica estética, constituye una necesidad y un derecho para el desarrollo integral de la persona. Es conocimiento, reflexión, diálogo, formación, juego, deleite; todas, insisto, necesidades y derechos humanos. Y esto vale para quien escribe y para quien lee. De hecho, este premio indirectamente incluye también a los lectores.

Finalizo dando la bienvenida a nuestros y nuestras poetas a esta primera edición del Premio de Literatura Rafael Landívar, como puerta y alero hacia adentro. Y como ventana abierta hacia afuera.

A photograph of a woman with dark hair, wearing a white shirt, speaking into a microphone at a wooden podium. The background consists of dark blue curtains. A large white number '2' is visible in the top left corner of the image.

Discurso de apertura y presentación de bases de la convocatoria

Mgtr. Belinda Ramos Muñoz

Directora de Gestión de la Producción y Difusión Editorial

Buenas tardes.

Para la Dirección de Gestión de la Producción y Difusión Editorial (Diged) es motivo de alegría convocar a las plumas guatemaltecas para postular sus obras, en este año del sexagésimo quinto aniversario de nuestra casa de estudios, al Premio de Literatura Rafael Landívar, en la categoría de poesía.

Lo que a inicios de 2025 fue solo una idea para dar contenido a la línea estratégica de fomento editorial de la Política Editorial Universitaria, hoy se convierte en realidad gracias a los aportes talentosos y al trabajo desinteresado de multitud de personas, de distintas unidades académicas y vicerrectorías de la Universidad Rafael Landívar (URL); desde donde se impulsa el pensamiento crítico, la formación integral, el arte y la cultura, las letras y las humanidades (en general), la edición universitaria de calidad y la divulgación científica y literaria. Concebimos esta como un «arte» al servicio de las personas y la transformación de nuestras sociedades.

En el contexto de la gran telaraña que atrapa hoy a las universidades de la región y del mundo entero, entretejida por las tendencias que imponen las transformaciones digitales y la inteligencia artificial (IA), la crisis de la educación superior (tanto pública como privada) y la obsesión por los indicadores y medirlo todo, impulsar este premio de literatura desde la Universidad Rafael Landívar, e invertir algunos recursos para ello, nos llena de gran regocijo y de esperanza. Especialmente esto es relevante en países como Guatemala donde, tristemente, la desnutrición crónica y el analfabetismo absoluto, funcional e intelectual —entendido este como ausencia de pensamiento propio, profundo y crítico de la realidad— sigue campeando por amplios sectores de la sociedad, y también de gran parte de la clase política o dirigente del país.

Porque «estar al día», «ser tendencia», «estar en el top» no implica abandonar la función de extensión o proyección que tiene toda universidad, que es fomentar la ciencia, la tecnología y la cultura, desde un diálogo intercultural y transdisciplinar de conocimientos, sentires y saberes. Tampoco es irreconciliable; por el contrario, abona a nuestra misión universitaria, la que se nutre de un modelo pedagógico y espiritualidad, el ignaciano, que pone en el centro la vida, en sus diversas manifestaciones, y a las personas, que viven en comunidad, en la formación integral, no solo técnica o profesional, sino también humanista y espiritual.

Precisamente en esta línea, la categoría del premio elegida para este año, la poesía (término que deviene del latín *poiēsis*, y del verbo griego *poiéo*), significa acto de creación/producción y transformación de la realidad mediante la palabra.

Pero también la poesía es una forma integral de vida, de diálogo y de expresión espiritual que trasciende la escritura. Es una forma de percibir, sentir y habitar el mundo. Implica cultivar la sensibilidad, la creatividad y la reflexión crítica (*poiesis*) en la cotidianidad, transformando las experiencias —incluso las dolorosas o traumáticas— en la búsqueda de belleza, sentido y conexión con uno mismo, con los demás y, muy a menudo, con la naturaleza y el cosmos.

Como vemos, la poesía tiene un alto potencial transformador y es un arma poderosa contra otro de los analfabetismos más comunes de nuestras sociedades, el analfabetismo emocional, entendido este como la incapacidad de identificar, comprender, gestionar y expresar adecuadamente nuestras propias emociones y las ajenas. Todo lo cual se manifiesta, muchas veces, en impulsos y actos violentos o destructivos, expresiones de discriminación y odio hacia ciertos grupos sociales (que son criminalizados, perseguidos y expulsados), baja empatía hacia los demás y la somatización de sentimientos que se suelen expresar en enfermedades físicas y en sociedades con un malestar profundo.

Dicho esto, paso a enumerar los objetivos del Premio de Literatura Rafael Landívar:

1. Reconocer y homenajear la figura y obra de Rafael Landívar por su aporte a la cultura y el imaginario guatemaltecos, así como por constituir un referente identitario institucional.
2. Fomentar la producción de la palabra escrita, desde la poesía, el teatro, la narrativa y el ensayo, para contribuir al enriquecimiento del acervo cultural local.
3. Resaltar la diversidad literaria por medio del reconocimiento de autores que escriben en español u otro idioma nacional, en distintos géneros literarios y desde enfoques críticos, acerca de temas contemporáneos relevantes.

4. Brindar a escritores y a escritoras nacionales una plataforma para darse a conocer y acceder a nuevas oportunidades para la publicación y la difusión de su obra, a través del respaldo académico.

Antes de pasar a mencionar algunas de las bases del premio, a las que pueden acceder en su totalidad a través del QR que aparece en pantalla, quiero agradecer a varias personas, equipos y unidades de la Universidad por su entusiasmo y aportes en la concreción de este premio. En primer lugar, quiero agradecer al Dr. Juventino Gálvez, vicerrector de Investigación y Proyección, por apoyar la idea desde el principio, así como autorizar los fondos destinados a la premiación, los que serán abonados a la persona ganadora del certamen, desde el Fondo de Investigación Landivariana (FIL), en concreto de la línea D, destinada al fomento de la producción y difusión editorial, de obras de autores de la URL y otros autores del país que deseen publicar con nosotros.

Nuestro agradecimiento también al rector, P. Miquel Cortés Bofill, S. J., y todo el equipo de Rectoría por aprobar y apoyar este proyecto.

A Aida Toledo y Amílcar Dávila, por su experiencia y valiosos insumos para concretar el proyecto, teniendo en cuenta otros premios que en el ámbito nacional se otorgan en el campo de la literatura.

A la Dirección de Acción Pública y el Departamento de Comunicación Estratégica (Gabriela Carrera, Luis Pedro Paz y especialmente a Vanesa Chilel) por el soporte y acompañamiento en la promoción y difusión del premio. Al equipo de la Digid y de la Cátedra Rafael Landívar, por el soporte administrativo en todas las gestiones. Al equipo de diseño de la Digid por la elaboración de la línea gráfica del premio, incluido el logo, especialmente al diseñador gráfico Diego Petz.

La comisión impulsora y organizadora del premio, para este año, está conformada de la siguiente manera:

- **Presidencia:** Dra. Lucrecia Méndez de Penedo, directora de las cátedras Rafael Landívar y Miguel Ángel Asturias, de la URL.
- **Vicepresidencia:** Mgtr. Cecilia Zurita Fuentes, directora del Centro Artes Landívar, de la Vicerrectoría de Identidad Universitaria (VRIU).
- **Coordinación ejecutiva:** este año está en mi persona [Mgtr. Belinda Ramos Muñoz], en la Dirección de Gestión de la Producción y Difusión editorial (Digid), de la VRIP.
- **Secretaría ejecutiva:** Lcda. María José Lara Medina, editora de la Digid.
- **Vocalías:** Mgtr. Luisa González-Reiche, coordinadora de las maestrías de Filosofía y Literatura, de la Facultad de Humanidades, de la Vicerrectoría Académica (VRAC); y Mgtr. Celia Ajú Patal, investigadora-académica del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, de la VRIP.

Todas ellas con una vasta experiencia y amplios conocimientos en literatura y las ciencias humanistas en general, en la edición y publicación, y además autoras de poemarios, ensayos, cuentos u otras obras pedagógicas y científicas que han aportado grandemente al acervo cultural de la Universidad y del país. Sin sus aportes, entusiasmo y trabajo, la presente convocatoria no hubiera sido posible, en un tiempo récord de preparación de un mes aproximadamente.

Bases para la edición 2026

En la presente edición, el Premio de Literatura Rafael Landívar recibirá obras del género de poesía.

1. Participantes

- Podrán participar escritores guatemaltecos, de origen o nacionalizados, con una edad mínima de 18 años, sin exclusión por razones de género, origen u otras.
- No podrán participar los miembros del jurado (ni sus familiares directos), miembros de la comisión organizadora, autoridades administrativas ni académicas (rector, vicerrectores, decanos, vicedecanos y directores) de la Universidad Rafael Landívar.

2. Plazo de presentación

- El plazo de recepción de las obras inicia el 17 de febrero de 2026 y finaliza el 31 de mayo de 2026, a las 23 horas de Guatemala.

3. Características de la obra

- Debe ser original y completamente inédita, sin previa publicación total o parcial de su contenido en medios físicos o digitales.
- No debe haber sido premiada ni encontrarse pendiente de fallo en otro certamen o comprometida para su publicación con alguna editorial o institución.
- Debe estar libre de uso de *softwares* de inteligencia artificial en su producción.
- Debe estar escrita en idioma español u otro de los idiomas reconocidos por la Ley de Idiomas Nacionales, con su respectiva traducción al español (en el mismo documento).
- El poemario debe estar constituido por un mínimo de 700 versos y un máximo de 1000 versos.
- La temática y estilo son libres.

Muchas gracias por la atención. Queda abierta la convocatoria al Premio de Literatura Rafael Landívar.



Premio de Literatura Rafael Landívar

Con el lanzamiento del Premio de Literatura Rafael Landívar, la Universidad reafirma su compromiso con la formación integral de la persona. Este premio es una invitación a que la palabra escrita continúe siendo un espacio de encuentro, memoria y esperanza para Guatemala.

El plazo de recepción de las obras inicia el 17 de febrero de 2026 y finaliza el 31 de mayo de 2026, a las 23:00 horas de Guatemala.

Consulte las bases e información detallada en:

<https://principal.url.edu.gt/premio-literatura-rafael-landivar/>



Boletín Actualidad Editorial
Edición especial Premio de Literatura Rafael Landívar

Coordinación general: Belinda Ramos Muñoz
Coordinación de difusión: Hellen Gálvez Retolaza
Coordinación editorial: Dalila Gonzalez Flores
Coordinación de diseño y diagramación: Pedro Luis Alvizurez Molina
Edición: María José Lara Medina
Diseño y diagramación: William Estuardo González Mendoza
Fotografías: Departamento de Comunicación Estratégica y
Dirección de Gestión de la Producción y Difusión Editorial

Universidad Rafael Landívar (URL),
Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP),
Dirección de Gestión de la Producción y
Difusión Editorial (Digid), Editorial Cara Parens
Vista Hermosa III, Campus San Francisco de Borja, S. J.,
zona 16, Edificio G, oficina 103
Apartado postal 39-C, 01016, Guatemala, C. A.
PBX: (502) 2426 2626, ext. 3124 y 3158.
Correo electrónico: vrp-digid@url.edu.gt
<https://sie.url.edu.gt/boletines/>
Guatemala, febrero de 2026